



Telef-fax: (071) 204564
Itapúa – Paraguay

ORDENANZA N° 143.-

POR LA CUAL SE REESTRUCTURA EL PRESUPUESTO DE GASTOS Y CÁLCULO DE RECURSOS DE ROYALTIES DE LA MUNICIPALIDAD DE ENCARNACIÓN, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO AÑO 2005.-----

VISTO:

La Nota N° 3.433/05 presentada en fecha 16/V/05 por el Intendente Municipal, elevando para estudio y consideración un Proyecto de Reprogramación Presupuestaria del Presupuesto de Gastos y Cálculo de Recursos de Royalties de la Municipalidad de Encarnación correspondiente al ejercicio año 2.005, conforme al anexo que se acompaña, a objeto de reforzar rubros para el normal funcionamiento de la Institución Municipal, y; -----

CONSIDERANDO:

La Reprogramación Presupuestaria contempla los siguientes aspectos

a)	TRANSFERENCIA DE GASTOS	Gs. 871.000.000.-
522	Construcciones de Obras de Uso Institucional.....	Gs. 750.000.000.-
	Suma que estaba presupuestada para la construcción del Teatro Municipal que es transferido a otros Objetos de Gastos para su mejor utilización.-----	
541	Adquisición de Muebles y Enseres.....	Gs. 121.000.000.-
	Suma que será transferida a otro Objeto de Gasto para su mejor ejecución, y que es transferida de Gs. 250.000.000 que estaba destinado para la adquisición de equipamientos para el Teatro Municipal.----- Queda un saldo de Gs. 129.000.000 a ser reprogramado próximamente.-----	
b)	AMPLIACION DE GASTOS	Gs. 871.000.000.-
159	Honorarios Varios.....	Gs. 2.000.000.-
	Suma presupuestada para cubrir gastos de honorarios profesionales por la titulación de la escritura del terreno a ser adquirido para el barrio Chaipé Sector I.-----	
394	Otros Bienes de Consumo.....	Gs. 10.000.000.-
	Suma que será destinada para la adquisición de carretillas, palas, machetes, azadas, que serán utilizados en el Plan de Aseo Urbano que tendrán a su cargo las distintas comisiones vecinales de los barrios, de acuerdo a un comodato celebrado con la Institución Municipal.-----	
511	Tierras y Terrenos.....	Gs. 30.000.000.-
	Suma que será destinada para la adquisición de un terreno en el barrio Chaipé Sector I, debido a que no se cuenta con un espacio de área verde y es imperiosa la necesidad de contar con una plaza. La titulación del terreno estará a nombre de la Institución municipal.-----	
521	Construcciones de Obras de Uso Público.....	Gs. 20.000.000.-
	Suma que será destinada para la adquisición de tubos de hormigón armado De 1,60 y 80 cm. de diámetro que serán destinados a los distintos barrios que solicitan a la Institución Municipal.-----	
522	Construcciones de Obras de Uso Institucional	Gs. 255.672.405.-
	Gs. 10.000.000: Suma que será destinada para la adquisición de canaletas para el Taller Municipal en el cual se ha construido en el Ejercicio 2.004.---- Gs. 80.000.000: Suma que será destinada para la construcción de columnarios urnas y recuperación de espacio físico por tumbas abandonadas; construcción de acceso secundario.----- Gs. 165.672.405: Suma que será destinada para el acondicionamiento del edificio de la Ex-Radio Encarnación, donde funcionará según convenio Marco suscrito entre la Municipalidad - Entidad Binacional Yacyretá, el fortalecimiento Institucional (Plan Estratégico de Desarrollo Urbano de Encarnación).	
532	Maquinarias y Equipos Agropecuarios e Industriales.....	Gs. 40.000.000.-
	Suma que será destinada para la adquisición de desmalezadoras a fin de llevar a cabo un Plan de Aseo urbano en los distintos barrios de acuerdo a un comodato suscrito entre la Institución Municipal y las respectivas Comisiones Vecinales.-----	
536	Equipos de Comunicación y Señalamiento	Gs. 11.970.000.-
	Suma que será destinada para la Adquisición de una Central Telefónica de 8 internos con sus respectivos aparatos telefónicos a ser utilizados en el Ex - Edificio de Radio Encarnación Donde funcionará la Oficina del Plan Estratégico de Desarrollo Urbano de Encarnación.-----	



- 541 Adquisición de Muebles y Enseres..... Gs. 95.640.125.-**
Gs. 45.640.125; Suma que será destinada para la adquisición del equipamiento del Ex - Edificio de Radio Encarnación, donde funcionará la oficina del Plan Estratégico de Desarrollo Urbano de Encarnación, en mobiliario en general, cortinas verticales, aire acondicionado de ventana individual.-----
Gs. 50.000.000; Suma que será destinada para la adquisición de muebles en general que serán utilizados en el Centro de Arte Municipal.-----
- 543 Adquisición de Equipos de Comunicación..... Gs. 26.717.470.-**
Suma que será destinada para la adquisición de equipos informáticos que se utilizarán en el Ex Edificio de Radio Encarnación, donde funcionara la oficina del Plan Estratégico de Desarrollo Urbano de Encarnación.-----
- 871 Transferencias..... Gs. 379.000.000.-**
- 1) Comisión Escuela de Fútbol del barrio Kennedy, Gs. 30.000.000;**
Suma que será destinada para la construcción de la sede de la escuela que contará con un área social (plaza) y un área de servicio (cantina y sanitarios).-----
 - 2) Comisión de Fomento Urbano del Barrio Caaguy Rory "A" Gs. 30.000.000;**
Suma que será destinada para la construcción de una plaza en dicho barrio, con arenal para tobogán, áreas de hamacas, playón, juegos pasivos, sendero peatonal.-----
 - 3) Comisión Vecinal del barrio María Auxiliadora (fondo) Gs. 40.000.000;**
Suma que será destinada para la construcción de un caminero perimetral interno, iluminación y alumbrado, vereda.-----
 - 4) Comisión Vecinal Villa del Maestro del barrio María Auxiliadora Gs. 20.000.000;**
Suma que será destinada para la construcción de un caminero perimetral alrededor de la plaza María Auxiliadora de dicho barrio.-----
 - 5) Asociación de Cooperadora Escolar del Liceo Nacional de Itá Pasó Gs. 3.000.000;**
Suma que será destinada para la terminación de sanitario, que se inicio en el año 2004.-----
 - 6) Comisión de Agua Nuestra Señora de la Asunción Gs. 4.000.000;**
Suma que será destinada para la instalación eléctrica subterránea con cable, tablero seccional con dos llaves, provisión de columna de hormigón armado tipo cerrado, vapor de mercurio de 400 w.-----
 - 7) Sindicato de Empleados y Obreros de la Municipalidad de Encarnación. Gs. 30.000.000;**
Suma que será destinada para la ampliación de la oficina donde funciona el Sindicato, debido a que la misma es muy pequeña y no cuenta con el lugar suficiente para la atención a los asociados.-----
 - 8) Comisión Vecinal Santa María III Gs. 30.000.000;** Suma que será destinada para la construcción de una plaza con instalaciones y equipamientos, pisos y pinturas, empastado.-----
 - 9) Comisión Vecinal Santo Domingo Noroeste del Bo. Sto. Domingo Gs. 60.000.000;**
Suma que será destinada para la construcción de una plaza con arenero y juegos infantiles reloj de sol, bancos de madera, monumento a la madre, vereda perimetral, iluminación.-----
 - 10) Comisión Vecinal barrio Bernardino Caballero Gs. 10.000.000;** Suma que será destinada para la construcción de veredas y cordón vereda muros de piedra, desagüe en muros, canteros dentro y fuera, jardinería, pintura.-----
 - 11) Comisión Vecinal del barrio Parque Arroyo Porá Gs. 5.000.000;** Suma que será destinada para la construcción y equipamiento de un baño, alambrado perimetral en la institución educativa.----
 - 12) Asociación de Cooperadora Escolar de la Escuela Básica N° 2438 Carlos A. López del barrio Uru Sapucaí Gs. 15.000.000;** suma que será destinada para la construcción de un baño con compartimiento para niños y niñas.-----
 - 13) Comisión Ayuda a la Comisaría 3ra. Gs. 20.000.000;** suma que será destinada para la ampliación de dicho local Institucional que será destinado para el Dpto. de Investigaciones en: hall de acceso de espera, despacho de jefatura, oficina de guardia y sanitarios.-----
 - 14) Asociación de Cooperadora Escolar de la Escuela Básica N° 818 "Mcal. Francisco S. López de Cuatro Potrero Gs. 15.000.000;** suma que será destinada para la construcción de un bloque de sanitarios destinado para niños y niñas en dicha institución.-----
 - 15) Comisión Vecinal del barrio Chaípe Sector I; Gs. 15.000.000;** suma que será destinada para la construcción de un puesto de salud el cual servirá para primeros auxilios teniendo en cuenta que la misma no posee centro de asistencia para los pobladores de dicho barrio.-----
 - 16) Asociación de Cooperadora Escolar de la Escuela N° 509 "Domingo Robledo" del barrio Santo Domingo Gs. 15.000.000;** suma que será destinada para la construcción de un bloque de sanitarios diferenciado p/niños y niñas.-----
 - 17) Comisión Vecinal del barrio Quitería Gs. 22.000.000;** suma que será destinada para el pago por la perforación de un pozo artesiano que será de mucha utilidad del barrio teniendo en cuenta que el existente no es suficiente para la provisión de agua potable.-----
 - 18) Comisión Vecinal Santa María I Gs. 15.000.000;** suma que será destinada para la construcción de la segunda parte de una plaza que fue construido en el ejercicio 2.004.-----



Que, la Comisión de Hacienda y Presupuesto en su Dictamen No. 23/2005, expresa: "Que, luego de realizar el estudio del proyecto de referencia, se considera que es factible autorizar la Reprogramación Presupuestaria del Presupuesto de Gastos y Cálculo de Recursos de Royalties de la Municipalidad de Encarnación, de acuerdo a la propuesta presentada por la Intendencia Municipal por Nota No. 3433/05, por ajustarse a las disposiciones legales vigentes.-----

Que, Plenaria de la Junta Municipal, luego de oír el Dictamen de la Comisión de referencia, por mayoría de votos de sus miembros, aprobó el mismo.-----

POR TANTO:

LA JUNTA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE ENCARNACIÓN, REUNIDA EN CONCEJO;

O R D E N A:

ART. 1º) TRANSFERIRSE del Presupuesto de Gastos y Cálculo de Recursos de Royalties de la Municipalidad de Encarnación del ejercicio año 2005, en la suma de **Gs. 871.000.000(Ochocientos setenta y un millones de guaraníes)**.- Los rubros están distribuidos del siguiente modo:

GRUPO	S GR.	O.G.	F.F.	O.F.	CONCEPTO	MONTO
					TOTAL A TRANSFERIR	871.000.000
500					INVERSIÓN FÍSICA	871.000.000
	520				CONSTRUCCIONES	750.000.000
		522	30	011	Construcciones de Obras de Uso Institucional - Construcción de Teatro Municipal	750.000.000
	540				Adquisiciones de Equipos de Oficina y Computación	121.000.000
		541	30	011	Adquisiciones de muebles y enseres - Equipamiento Teatro Municipal	121.000.000

ART. 2º) REAJÚSTESE mediante el refuerzo de Rubros, el Presupuesto de Gastos y Cálculo de Recursos de Royalties de la Municipalidad de Encarnación, correspondiente al ejercicio año 2005, en virtud de lo dispuesto en el artículo anterior en la suma total de **Gs. 871.000.000 (Ochocientos setenta y un millones de guaraníes)**, según el siguiente detalle: -----

GRUPO	S GR.	O.G.	F.F.	O.F.	CONCEPTO	MONTO
					TOTAL DE GASTOS	871.000.000
100					SERVICIOS PERSONALES	2.000.000
	150				HONORARIOS	2.000.000
		159	30	011	Honorarios varios	2.000.000
300					BIENES DE CONSUMO E INSUMOS	10.000.000
	390				OTROS BIENES DE CONSUMO	10.000.000
		394	30	011	Herramientas menores	10.000.000
500					INVERSIÓN FÍSICA	480.000.000
	510				ADQUISICIÓN DE INMUEBLES	30.000.000
		511	30	011	Tierras y Terrenos	30.000.000



GRUPO	S GR.	O.G.	F.F.	O.F.	CONCEPTO	MONTO
520					CONSTRUCCIONES	275.672.405
		521	30	011	Construcciones de Obras de Uso Público	20.000.000
		522	30	011	Construcciones de Obras de Uso Institucional - Taller Municipal (canaletas)Gs. 10.000.000 - Columbario-urnas cementerio..... Gs. 80.000.000 - Remodelación Ex Edificio Radio Encarnación.....Gs.165.672.405	255.672.405
530					Adquisiciones de Maquinarias, Equipos y Herramientas Mayores	51.970.000
		532	30	011	Maquinarias y equipos agropecuarios e industriales - Adquisición de Desmalezadoras	40.000.000
		536	30	011	Equipos de comunicaciones y señalamiento - Adquisición Central Telefónica p/Ofic. P.E.D.U.E	11.970.000
540					Adquisiciones de Equipos de Oficina y Computación	122.357.595
		541	30	011	Adquisición de Muebles y Enseres - Equipamiento Oficina P.E.D.U.E....Gs. 45.640.125 - Equipamiento Centro Arte Munic...Gs. 50.000.000	95.640.125
		543	30	011	Adquisiciones de equipos de computación - Equipos de computación p/Oficina P.E.D.U.E.	26.717.470
800					TRANSFERENCIAS	379.000.000
	870				Transferencias de Capital al Sector Privado	379.000.000
		871	30	011	Transf. de capital al sector privado, varias	379.000.000
					1) Comisión Escuela de Fútbol del Bo. Kennedy	30.000.000
					2) Comisión Fomento Urbano Bo.Caaguy Rory "A"	30.000.000
					3) Comisión Vecinal Bo. María Auxiliadora (fondo)	40.000.000
					4) Comisión Vecinal Villa del Maestro – Ma. Auxilid.	20.000.000
					5) Asociación Cooper. Escolar Liceo Nac. Ita Paso	3.000.000
					6) Comisión de Agua "Nuestra Sra. de la Asunción"	4.000.000
					7) Sindicato de Empleados y Obreros de la Municip	30.000.000
					8) Comisión Vecinal Santa María III	30.000.000
					9) Comisión Vecinal Santo Domingo Noroeste	60.000.000
					10) Comisión Vecinal Barrio Bernardino Caballero	10.000.000
					11) Comisión Vecinal Bo. Parque Arroyo Porá	5.000.000
					12) Asoc.Coop.Escolar Escuela .Básica No. 2438	15.000.000
					13) Comisión Ayuda Comisaría Tercera	20.000.000
					14) Asoc.Coop.Escolar Escuela Básica No. 818	15.000.000
					15) Comisión Vecinal Barrio Chaipé Sector I	15.000.000
					16) Asoc.Coop.Escolar Escuela Básica No. 509	15.000.000
					17) Comisión Vecinal barrio Quiteria	22.000.000
					18) Comisión Vecinal Santa María I	15.000.000

ART. 3º) COMUNÍQUESE a la Intendencia Municipal, para los fines consiguientes.-----

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE ENCARNACIÓN, A LOS VEINTITRÉS DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL CINCO.---

Don **JUAN LUIS REGIS GONZÁLEZ**
Secretario de la Junta Municipal

Don **OSCAR NICOLÁS MARTÍNEZ**
Presidente de la Junta Municipal

ENCARNACIÓN, DE MAYO DE 2005.-

TÉNGASE POR ORDENANZA. Envíese copias al Ministerio del Interior, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 53º, de la Ley No. 1.294/87 "Orgánica Municipal. Comuníquese, publíquese y cumplido, archívese.-----

MARÍA ELENA GONZÁLEZ F.
Secretaria Municipal

Abog. JUAN ALBERTO SCHMALKO PALACIOS
Intendente Municipal